

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN
DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA****Medida que afecta a tarjeta de viticultor**

Intentada, sin éxito, la notificación prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Procedimiento Administrativo Común, se procede a dar cumplimiento de lo recogido en el apartado 4 del citado artículo.

Notificación de acta de inspección e inicio de expediente administrativo para descontar esta campaña 2016 del cómputo total de la tarjeta de viticultor, la superficie de la parcela productiva afectada.

– Apellániz Ezcaray, Tomás; con viñedo en Andosilla (Navarra). Acta JH 0274, de 9-septiembre-2016 y EA/2016/1000, de 12-septiembre-2016.

– Suescun Basarte, Ana Isabel; con viñedo en Andosilla (Navarra). Acta JH 0278, de 9-septiembre-2016 y EA/2016/1001, de 12-septiembre-2016.

– Suescun Basarte, Ana Isabel; con viñedo en Andosilla (Navarra). Acta JH 0277, de 9-septiembre-2016 y EA/2016/1002, de 12-septiembre-2016.

– Guinea Marín, José María; con viñedo en Baños de Río Tobía (La Rioja). Acta BA 0289, de 15-septiembre-2016 y EA/2016/1035, de 19-septiembre-2016.

– Lara Bajo, Rosa María; con viñedo en Huércanos (La Rioja). Acta BM 0229, de 19-septiembre-2016 y EA/2016/1036, de 19-septiembre-2016.

El texto completo del expediente administrativo puede ser solicitado en la asesoría jurídica del Consejo Regulador, en Logroño, La Rioja, calle La Estambreira nº 52, en horario de 8:00 a 15:00 (Teléfono 941 500400).

Logroño, 4 de octubre de 2016

La Instructora

MARIAN NALDA MURGA